



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz, siendo las trece horas del día quince del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos los CC. Dr. Francisco Ricaño Herrera, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, Dr. Roberto Cruz Capitaine, Dr. Jorge Luis Arenas del Ángel, C. David Eduardo Arreola Muñoz, C. Mariana Escobar Barradas, C. Marcos Nostroza Hernández y C. Jesús Adair Morales Rodríguez, Director, Secretario de Facultad, Consejero Maestro, Consejeros Técnicos, Representante del Programa Educativo de Eléctrica, Representante del Programa Educativo de Mecánica Eléctrica y Consejero Alumno, todos ellos integrantes del Consejo Técnico, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha doce del mes de febrero del presente, publicado el doce del mes de febrero del presente, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extracurriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Cristian Dumay Hernández García**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Análisis de riesgo y seguridad industrial** con **3 horas**, NRC 11567, plaza 2314, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación IPP, horario de **lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024**.

**SEGUNDO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares y participa en gestión académica, realiza tutorías y proyectos académicos. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Yazmin Rivera Peña**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Análisis de riesgo y seguridad industrial** con



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

3 horas, NRC 11492, plaza 11392, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.

**TERCERO.-**

La Experiencia Educativa: Gestión de procesos con 3 horas, NRC 12131, plaza 2314, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a miércoles de 15:00 a 16:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024, este Consejo Técnico después de analizar los perfiles académicos, profesionales y el desempeño académico de los solicitantes, declara que no cumplen con los requerimientos para impartir la experiencia educativa, por lo tanto, se declara DESIERTA.

**CUARTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extracurriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Cristian Dumay Hernández García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Gestión de procesos con 3 horas, NRC 21964, plaza 11013, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a miércoles de 12:00 a 13:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.

**QUINTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Cristian Dumay Hernández García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Centrales generadoras con 3 horas, NRC 21967, plaza 2314, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a miércoles de 11:00 a 12:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**SEXTO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares y participa en gestión académica, realiza tutorías y proyectos académicos. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Yazmin Rivera Peña, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Análisis de costos con 3 horas, NRC 21966, plaza 2314, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de viernes de 10:00 a 13:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.

**SEPTIMO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares y participa en gestión académica, realiza tutorías y proyectos académicos. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Yazmin Rivera Peña, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Análisis de costos con 3 horas, NRC 22542, plaza 17841, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a miércoles de 15:00 a 16:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.

**OCTAVO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Fernando Aldana Franco, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Control clásico con 4 horas, NRC 14810, plaza 25720, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 7:00 a 8:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**NOVENO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Francisco Javier Portilla Hernández**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Cálculo multivariable** con **5 horas**, NRC 94069, plaza 25720, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación **IPP**, horario de **lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024.**

**DECIMO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinarios, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Hugo Amílcar León Bonilla**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Cálculo multivariable** con **5 horas**, NRC 94065, plaza 24772, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación **IPP**, horario de **lunes a viernes de 9:00 a 10:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024.**

**UNDECIMO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinarios, actividades extracurriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Cristian Dumay Hernández García**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Circuitos de corriente directa** con **4 horas**, NRC 94077, plaza 25720, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación **IPP**, horario de **lunes a jueves de 15:00 a 16:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**DUODECIMO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extracurriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Cristian Dumay Hernández García, C. Circuitos de corriente directa con 4 horas, NRC 22215, plaza 28244, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 7:00 a 8:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.

**DECIMOTERCERO. -**

La Experiencia Educativa: Mantenimiento industrial con 4 horas, NRC 22194, plaza 11392, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 10:00 a 11:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024, este Consejo Técnico después de analizar los perfiles académicos, profesionales y el desempeño académico de los solicitantes, declara que no cumplen con los requerimientos para impartir la experiencia educativa, por lo tanto, se declara DESIERTA.

**DECIMOCUARTO. -**

La Experiencia Educativa: Mantenimiento industrial con 4 horas, NRC 22195, plaza 11392, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 11:00 a 12:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024, este Consejo Técnico después de analizar los perfiles académicos, profesionales y el desempeño académico de los solicitantes, declara que no cumplen con los requerimientos para impartir la experiencia educativa, por lo tanto, se declara DESIERTA.

**DECIMOQUINTO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Alfredo Ramírez Ramírez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Líneas de transmisión con 4 horas, NRC 10784, plaza 28245, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD,



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

horario de lunes a jueves de 19:00 a 20:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024, que tiene 1 hora asignatura en la plaza 25073.

DECIMOSEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias, realiza tutorías y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. José Luis Palafox Olvera, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Proceso de corte de materiales con 4 horas, NRC 11657, plaza 21457, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 7:00 a 8:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.

DECIMOSEPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Cándida Leticia Pérez Sánchez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Instalaciones de baja tensión con 4 horas, NRC 22098, plaza 21449, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 08:00 a 09:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024.

DECIMOCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. José Gustavo Leyva Retureta, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Diseño mecánico asistido con 4 horas, NRC 22189, plaza 21461, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 7:00 a 8:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2024, como Complemento de Carga para



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.**

**DECIMONOVENO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Hugo Amílcar León Bonilla**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Metrología con 3 horas**, NRC 22434, plaza 28252, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación **IOD**, horario de **lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024.**

**VIGESIMO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Francisco Javier Portilla Hernández**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Dibujo de ingeniería con 3 horas**, NRC 94086, plaza 17845, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación **IOD**, horario de **jueves de 17:00 a 18:00 horas y viernes de 17:00 a 19:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024.**

**VIGESIMO PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extracurriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Cristian Dumay Hernández García**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Circuitos de corriente alterna con 4 horas**, NRC 99853, plaza 17848, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación **IOD**, horario de **lunes a jueves de 17:00 a 18:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**VIGESIMO SEGUNDO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Hugo Amílcar León Bonilla**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Termodinámica con 4 horas**, NRC 99858, plaza 28249, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación **IOD**, horario de **lunes a jueves de 7:00 a 8:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024**.

**VIGESIMO SEGUNDO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Fernando Aldana Franco**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Electrónica analógica con 4 horas**, NRC 99950, plaza 19114, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación **IOD**, horario de **lunes a jueves de 17:00 a 18:00 horas**, para el periodo: **febrero- julio 2024, como Complemento de Carga para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico**.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

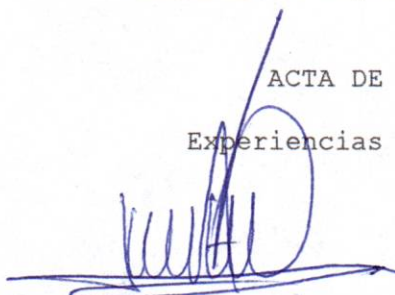
Dr. Francisco Rocaño Herrera  
(Director)

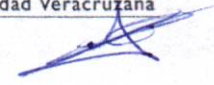
Mtro. José Alberto Reyes Jiménez  
(Secretario de Facultad)

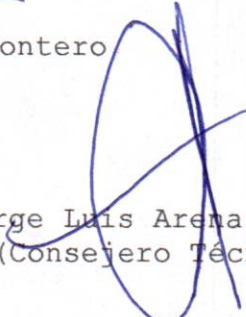






ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

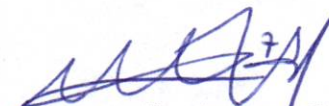
  
Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero  
(Consejero Maestro)

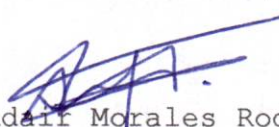
  
Dr. Roberto Cruz Capitaine  
(Consejero Técnico)

  
Dr. Jorge Luis Arenas del Ángel  
(Consejero Técnico)

  
C. David Eduardo Arreola Muñoz  
(Representante del PE de Ingeniería  
Eléctrica)

  
C. Mariana Escobar Barradas  
(Representante del PE de Ingeniería  
Mecánica Eléctrica)

  
C. Marcos Nostroza Hernández  
(Representante del PE de Ingeniería  
Mecánica)

  
C. Jesús Adair Morales Rodríguez  
(Consejero Alumno)

